



INFORMACIÓN SOBRE LA CORRECCIÓN DE EJERCICIOS
CONVOCATORIA ORDINARIA (JULIO) 2019

1.- ENTREGA DE EJERCICIOS.

Los ejercicios se entregarán en la Sala de Selectividad (2ª planta) del Edificio de Administración y Servicios (C/ Juan de Austria nº 1) de acuerdo con el siguiente calendario, salvo imprevistos o razones de fuerza mayor:

ASIGNATURAS	ENTREGA DE EJERCICIOS	
Lengua castellana y literatura II Historia de España	3 de julio	A las 19:00 horas
Lengua extranjera II (Fase General)	4 de julio	A las 13:30 horas
Matemáticas II / Latín II / Mat. Apli a las CCSS / Fundamentos del arte	4 de julio	A las 19:30 horas
Biología / Economía de la empresa / Artes escénicas	5 de julio	A las 10:30 horas
Dibujo técnico II / Geografía / Cultura audiovisual II Física / Griego II / Diseño	5 de julio	A las 13:00 horas
Lengua extranjera # (Fase Mejora de Nota) / Geología / Historia de la filosofía Química / Historia del arte	5 de julio	A las 17:30 horas

2.- REUNIONES

La primera reunión de los/as vocales correctores/as con el/la Responsable Local de Materia (RLM) tendrán lugar, para cada materia, el mismo día y lugar en que recojan los ejercicios. Esta reunión es imprescindible para unificar criterios entre los distintos correctores y, también, para conocer si ha habido algún problema relacionado con el examen. Con el fin de conocer qué personas corrigen cada materia, se adjunta fotocopia del Tribunal correspondiente en el que además figuran las Sedes en las que dichas personas pueden ser localizadas. También se incluyen los teléfonos de cada Sede.

Si algún RLM está desplazado fuera de Burgos y no puede organizar las citadas reuniones, se pondrá en contacto con la Sede Central para dar a conocer cualquier información que desee transmitir a los/as vocales correctores/as, antes de iniciar la corrección de los ejercicios.

Los/as vocales correctores/as que no puedan asistir a la reunión, se pondrán en contacto con el RLM para conocer los acuerdos a los que han llegado en la mencionada reunión.

No es necesario realizar estas reuniones ni rellenar las actas correspondientes, en los casos de materias con corrector/a único/a, salvo que haya existido algún problema relacionado con el examen o necesite realizar alguna consulta al RLM.

Las reuniones podrán llevarse a cabo en otros lugares y con otros horarios, previo acuerdo de los correctores con el RLM.

Las segundas reuniones tendrán lugar, para cada materia, el día de la entrega de los correspondientes ejercicios.



3.- DEVOLUCIÓN DE LOS EJERCICIOS CORREGIDOS.

Una vez calificados, los ejercicios **debidamente ordenados (3ª etiqueta)** se entregarán en la Sala de Selectividad (2ª planta) o en el Servicio de Gestión Académica (Negociado de Acceso) del Edificio de Administración y Servicios los días y horas que a continuación se indican:

ENTREGA DE EJERCICIOS	DEVOLUCIÓN DE EJERCICIOS
Los ejercicios entregados el día 3	El día 8 antes de las 12:00 horas
Los ejercicios entregados el día 4	El día 9 antes de las 10:00 horas
Los ejercicios entregados el día 5	El día 9 antes de las 12:00 horas

Aquellos que completen la corrección de todos los ejercicios de una materia antes del plazo indicado y hayan realizado la segunda reunión o bien ésta no sea necesaria, **podrán entregar los ejercicios antes de la fecha señalada**, en el mismo lugar.

Cada corrector/a entregará también la hoja de distribución de calificaciones debidamente cumplimentada, y el RLM, en su caso, las actillas de las reuniones.